

An aerial photograph of a rural landscape. The scene is dominated by lush green fields and dense clusters of trees. In the middle ground, a small village or farmstead is visible, featuring several buildings with red-tiled roofs. The overall atmosphere is peaceful and scenic, representing a typical rural environment.

**La economía social, rural y
agroalimentaria como propuesta
innovadora**

Índice

1. Introducción general
2. Economía social y Economía social y solidaria
 - 2.1. REAS y la economía social y solidaria
 - 2.2. Tipologías de empresas, sector y tamaño
 - 2.3. Género, diversidad y participación
3. Caracterización del medio rural en España
 - 3.1. Despoblamiento rural y dinámicas demográficas
 - 3.2. Sobre el envejecimiento rural
 - 3.3. Educación y empleo en el territorio rural
 - 3.4. Migrantes y territorio rural
 - 3.5. La incorporación de las nuevas tecnologías
 - 3.6. La problemática del relevo generacional
4. Sector agroalimentario, territorio para la innovación económica y social
 - 4.1. Estructura empresarial: empresas familiares, pymes y agroindustria
 - 4.2. Impacto en el empleo y la economía local
 - 4.3. Impacto ambiental y agroindustria
 - 4.4. Soberanía alimentaria
5. Casos de éxito. Los centros Agroecológicos de Distribución: alternativa estratégica para la viabilidad rural.
 - 5.1. Introducción
 - 5.2. Qué son los CAD
 - 5.3. Los CAD en España y en el mundo
 - 5.4. Estrategias de implementación
 - 5.5. Retos y cuellos de botella
 - 5.6. Casos prácticos de CAD en España
 - 5.7. Conclusiones
6. Referencias
7. Glosario de términos

Septiembre del 2025

Elaborada por Germinando

Personas que han participado en su redacción: [Paula Ortiz](#)López y Julia del Valle González

Cómo citar: Germinando.(2025) **La economía social, rural y agroalimentaria como propuesta innovadora**

1. Introducción general

El presente documento ofrece un análisis integral sobre los desafíos y oportunidades del sector agroalimentario y artesanal en las zonas rurales españolas, especialmente en territorios afectados por la despoblación, la falta de relevo generacional y la desigualdad de género. A lo largo de sus apartados se abordan las principales problemáticas estructurales que limitan la viabilidad de estas actividades —desde la concentración empresarial y las brechas de género hasta la precariedad laboral y la falta de servicios en el medio rural—, así como las alternativas que se están impulsando para darles respuesta.

Todo el análisis se construye desde el **marco de la economía social y de la economía social y solidaria (ESS)**, entendidas como enfoques que priorizan a las personas y a las comunidades por encima del beneficio económico. Este punto de partida permite situar la sostenibilidad social, la equidad de género y la resiliencia territorial como ejes centrales de la transformación necesaria en el medio rural.

El documento combina un diagnóstico actualizado de la situación socioeconómica y demográfica con la exposición de propuestas prácticas para fortalecer el tejido productivo rural. La segunda parte está basada en el trabajo desarrollado por **Germinando** en el marco del consorcio **GIASAT**, que ha sistematizado experiencias innovadoras como los Centros Agroecológicos de Distribución (CAD). A partir de esta práctica, se destacan estrategias, casos de éxito y recomendaciones que buscan servir como guía para la recuperación de empresas rurales en crisis y para el impulso de sistemas agroalimentarios más justos, sostenibles y resilientes.

2. Economía social y Economía social y solidaria

La primera ley específica y de carácter general que regula la economía social en España es la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. Si bien ha habido legislación sectorial previa, como la Ley de Cooperativas de 1931, la Ley de 2011 establece un marco jurídico común para el conjunto de entidades de la economía social que tienen diferente forma jurídica como son las Sociedades Cooperativas, las Sociedades Laborales, Asociaciones, Fundaciones, Centros Especiales de Empleo, Empresas de Inserción, y otras fórmulas. (Ministerio de Trabajo y Economía Social, s. f.)

A nivel estatal, éstas entidades se agrupan en diferentes organizaciones, operan en diferentes sectores, persiguen diferentes objetivos y operan bajo diferentes lógicas, para defender su ámbito y promover su fortalecimiento.

2.1 REAS y la Economía social y solidaria

El presente Anexo se aborda bajo la perspectiva y el marco de REAS Red de Redes (en adelante REAS) que representa a la economía social y solidaria (en adelante ESS) en el

Estado Español. REAS, es una entidad sin ánimo de lucro o afiliación partidista, creada en el año 1995 de la mano de 20 organizaciones. Su objetivo es el de promover la cooperación y el fomento de proyectos empresariales y asociativos, que entienden la economía, el dinero o los mercados como un “medio” para el desarrollo sostenible de los territorios. Su [Carta de Principios](#) presenta los valores que caracterizan a la ESS, marcando una corriente crítica que integra una visión y una práctica para colocar los procesos de sostenimiento de la vida en el centro de la actividad socioeconómica, situando a las personas, comunidades, pueblos, culturas, entorno ambiental y bienes comunes por encima del capital y de su acumulación. La carta la conforman 7 principios: Equidad, Trabajo Digno, Cooperación, Sostenibilidad ecológica, Reparto justo de la riqueza y Compromiso con el entorno.

Desde el 2015 realiza una auditoría interna a las entidades pertenecientes a la red que, además de ser un ejercicio de transparencia para las propias entidades, permite avanzar en la consolidación de las mismas mediante la profundización y conocimiento de estado de madurez, en el desarrollo de su actividad económica. Esta auditoría es el Balance Social y en el último informe publicado en la web de REAS, el [Informe de Auditoría Estatal 2024](#) recoge datos del ejercicio de 2023. (REAS Red de Redes, 2024)

En dicho informe, REAS, confirma que la red la conforman 1.028 entidades (cooperativas, asociaciones, empresas de inserción, etc.) con una facturación de 1.307,4 millones de euros, dando empleo directo a más de 22.000 puestos de trabajo, y contando también con 36.000 voluntarias.

De las 17 comunidades autónomas españolas, REAS tiene presencia en 15 siendo entidades eminentemente urbanas, aunque se carece de datos.

2.2 Tipología de empresas, sector y tamaño

La forma jurídica más habitual en esta muestra es la de cooperativa de trabajo asociado (29%), seguida de Asociaciones (28%), Sociedades de Responsabilidad Limitada (9%), Fundaciones (10%), Cooperativas de Servicios (4%), Autónomos/as (5%), o Cooperativas de Consumidores y Usuarios(4%), Sociedad Limitada Laboral (2%), incluyendo el restante número de casos, entre otras, a Asociaciones y Cooperativas de segundo grado, Mutualidades, trabajadores autónomos agrupados bajo una misma marca, etc.

El sector de actividad más frecuente al que se dedican las entidades es la educación (19%), seguido de la salud y los cuidados (14%), la alimentación (7%), el asesoramiento (10%), la vivienda y gestión del entorno (9%), la cultura y ocio (9%), la comunicación (8%), y espacios y redes (5%) siendo muy diversos los ámbitos en los que el resto de entidades de la muestra

desarrollan su actividad: como el textil, la tecnología y electrónica, la restauración y hostelería, la financiación y monedas sociales, los suministros, o la producción y venta de otros productos manufacturados. El perfil más representativo de las entidades es una organización con 25 personas implicadas y 6 personas trabajadoras.

2.3 Género, diversidad y participación

Un análisis de la distribución de personas vinculadas con estas entidades atendiendo a su género, permite observar la alta presencia y participación que en la muestra tiene el género femenino, muy por encima del que alcanzan en el conjunto del mercado laboral o en empresas convencionales de nuestro sistema económico. La presencia del género femenino es mayoritaria entre las personas trabajadoras (67%), voluntarias (64%) y las que realizan labores de representación (65%).

El análisis con perspectiva feminista del informe de auditoría del 2024 concluye algunos puntos que se consideran importantes para valorar la contribución de la ESS a la problemática rural que se expondrá a continuación:

- Mayor igualdad salarial entre mujeres y hombres que en la economía convencional.
- Eliminación de las brechas en la representación: En la ESS, la probabilidad de que una persona trabajadora del género femenino esté en un puesto de responsabilidad es prácticamente igual a la probabilidad de una persona trabajadora del género masculino. Dicho de otra manera, las personas trabajadoras del género femenino y masculino están representadas de manera equitativa en los cargos de responsabilidad.
- Apuesta por la corresponsabilidad y el cuidado de la vida: Se observa una elevada presencia de medidas de corresponsabilidad y espacios de atención emocional y cuidados para las personas trabajadoras.

El [Informe de Auditoría Estatal 2024](#) revela que el salario medio para el ejercicio 2022 en el caso de género femenino fue de 23.344,38€ y, el caso del masculino de 23.474,07 €. Aplicando la misma fórmula, la brecha del salario medio es de 0.55%. Es decir, la brecha es casi nula y favorable para el género masculino.

3. Caracterización del medio rural en España

La España rural ocupa aproximadamente el 84 % de la superficie nacional, con unos 424.220 km², y agrupa alrededor del 82 % de los municipios del país, en total 6.650 localidades clasificadas como rurales en 2023 (MAPA, 2024). Sin embargo, esta amplia extensión solo

concentra al 15,7 % de la población española, unos 7,53 millones de habitantes (MAPA, 2024).

La densidad media de los municipios rurales es de 17,8 habitantes por km², muy por debajo de los más de 90 habitantes por km² de las áreas urbanas, lo que refleja la fuerte dispersión poblacional y los retos para garantizar servicios e infraestructuras en el medio rural frente a la concentración urbana (MAPA, 2021).

3.1 Despoblamiento Rural y Dinámicas Demográficas

Uno de los problemas más graves que afectan a la España rural es el despoblamiento, fenómeno que coloca al país entre los territorios europeos con mayores “desiertos demográficos”. Según el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el 48 % de los municipios españoles presentan densidades inferiores a 12,5 habitantes por km², y de ellos, el 83,5 % tienen menos de 500 habitantes (MITECO, 2019). En conjunto, más de 5.120 municipios han perdido población entre 2001 y 2018, casi 4.000 de ellos con menos de 1.000 habitantes, lo que refleja la magnitud del proceso de vaciamiento rural (MITECO, 2019). Por su parte, la red Uno con Cinco señala que el 86 % de los municipios con menos de 1.000 habitantes han perdido población en la última década, y que casi 5.000 localidades rurales se encuentran en riesgo de despoblación (Uno con Cinco, s. f.). Este proceso es especialmente acusado en provincias como Castilla y León, Aragón, La Rioja o Teruel, donde el envejecimiento poblacional y la emigración juvenil —particularmente de mujeres jóvenes— limitan gravemente la sostenibilidad demográfica de estos territorios (MITECO, 2019).

3.2 Sobre el envejecimiento rural

En 2022, residían en municipios rurales (definidos como aquellos de 2.000 habitantes o menos) **2.682.457 personas**, de las cuales aproximadamente un **28,4 % —unos 762.446— tenían 65 años o más** (envejecimiento en Red / CSIC, 2023). Aunque las grandes ciudades como Madrid o Barcelona concentran grandes cantidades de población mayor en términos absolutos, la proporción de personas mayores respecto al total es visiblemente superior en los municipios rurales.

Por otro lado, la fecundidad en España continúa en niveles muy bajos: según el Instituto Nacional de Estadística, el número medio de hijos por mujer fue de **1,09** entre las mujeres españolas en 2022, cifra que está muy por debajo del umbral de reemplazo poblacional. Esta baja natalidad, unida a una llegada escasa de inmigrantes en ciertas zonas rurales, acentúa

el desequilibrio demográfico, acelerando los procesos de despoblación y los riesgos de pérdida de población en futuras décadas (INE, 2023).

3.3 Educación y empleo en el territorio rural

La población rural española presenta un **desequilibrio de género**, con una marcada masculinización en los municipios pequeños y en la franja de edad activa. Este fenómeno se debe en gran medida a la emigración de mujeres jóvenes hacia áreas urbanas y al progresivo envejecimiento de la población (MAPA, 2021).

Además del desequilibrio demográfico, otro aspecto crítico es la desigualdad en el mercado laboral rural. En las zonas rurales españolas, la tasa de empleo femenino ronda el **51,6 %**, frente al **60,6 %** masculino, lo que revela una brecha de género significativa (SEPE, 2024). En conjunto, la tasa de empleo rural incluyendo ambos sexos se sitúa alrededor del **56,8 %** (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2024). A esta problemática se suma que aproximadamente un **30 % de las mujeres rurales** permanecen inactivas laboralmente, una situación ligada al trabajo doméstico, los cuidados y las barreras estructurales al empleo (MAPA, 2021).

A ello se suma la **brecha digital**, que afecta con especial intensidad a mujeres rurales mayores y con menor nivel educativo, limitando sus oportunidades de acceso a servicios y recursos en un contexto cada vez más digitalizado (EAPN España, s. f.).

3.4 Migrantes y territorio rural

La llegada y asentamiento de población migrante en zonas rurales está siendo un factor con potencial para incidir en la dinamización demográfica y social. Según la **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)**, aunque la inmigración no compensa totalmente los procesos de despoblación, sí contribuye a mejorar el relevo generacional en muchas localidades rurales (OIM, 2023). Sin embargo, estos colectivos también enfrentan retos significativos, como la integración social, laboral y el acceso a servicios básicos en contextos envejecidos y con baja densidad poblacional.

Desde la perspectiva de la **Coordinadora Europea Vía Campesina**, se enfatiza la importancia de “abrazar la diversidad rural”, reconociendo la pluralidad cultural, social y económica del medio rural y la necesidad de políticas que impulsen la equidad, la sostenibilidad y la justicia social. Esta visión aboga por garantizar la participación activa de todos los grupos, especialmente mujeres, jóvenes y migrantes, y por fortalecer la economía rural basada en prácticas agroecológicas y sostenibles como estrategia de desarrollo (ECVC, 2021).

La población migrante juega un papel creciente en la dinámica demográfica y laboral del medio rural español. En 2025, la población nacida en el extranjero en España alcanzó los **9,49 millones de personas**, representando el **19,1 % de la población total**; no obstante, su distribución territorial sigue mostrando mayor concentración en áreas urbanas, con presencia menor aunque significativa en territorios rurales (INE, 2025).

En el contexto rural, aproximadamente un **10 % de la población había nacido en el extranjero en 2019**, destacando especialmente en la franja de edad entre 20 y 39 años, con mayor potencial de inserción laboral y social (Fundación “la Caixa”, 2019). Sin embargo, esta población enfrenta desigualdades condicionadas por género y nivel educativo.

En relación con la educación, el colectivo migrante en España presenta una tasa de abandono escolar temprano muy superior a la media, llegando a triplicar la de los jóvenes autóctonos, lo que limita su acceso a empleos cualificados y sostenibles; esta situación se agrava en el medio rural, donde los recursos formativos son más escasos (Real Instituto Elcano, 2025).

En términos de empleo, la población inmigrante representa ya en torno al **23 % de las personas ocupadas en España** y ha protagonizado cerca del **90 % de las nuevas contrataciones entre 2024 y 2025**. Sin embargo, en el medio rural sus ocupaciones se concentran en sectores de menor cualificación, como la agricultura, el servicio doméstico y la hostelería, donde la presencia femenina es notable (Real Instituto Elcano, 2025).

La OIM advierte que, en las zonas rurales, las mujeres migrantes enfrentan condiciones de mayor precariedad, soportando una doble carga entre el trabajo formal e informal y las responsabilidades domésticas, en un contexto de limitado acceso a servicios y de escasa integración cultural (OIM, 2023).

En definitiva, la inclusión efectiva de la población migrante en el mundo rural español requiere políticas públicas con enfoque interseccional, que atiendan las desigualdades de género, edad y territorio, y que promuevan la educación y el empleo digno como base para avanzar hacia un desarrollo rural sostenible.

3.5 La incorporación de nuevas tecnologías

El uso de nuevas tecnologías juega un papel determinante en la modernización del medio rural, facilitando la comunicación, la gestión empresarial y el acceso a mercados más amplios. Tal como señala Economistas sin Fronteras, la incorporación de sensores, drones o satélites en la agricultura está contribuyendo a optimizar el uso de recursos, mejorar la trazabilidad de los productos y aumentar la eficiencia en la producción (Gallardo-Cobos & Sánchez-Zamora, s. f.).

En este sentido, la Economía Social y Solidaria (ESS) se presenta como una alternativa innovadora para generar empleo de calidad y satisfacer necesidades sociales desde una perspectiva inclusiva y participativa. Sin embargo, persisten barreras como la brecha digital: un estudio de EAPN España muestra que las mujeres rurales cuentan con menor acceso y competencias digitales que los hombres, lo que limita su integración plena en actividades que dependen de la tecnología (EAPN España, s. f.).

La diversidad de estas prácticas emergentes, combinadas con la superación de desigualdades digitales, contribuye a dinamizar economías locales, recuperar espacios de actividad productiva y revertir procesos de despoblación que afectan gravemente a muchas zonas rurales en España. En definitiva, el relevo generacional junto con el protagonismo femenino dentro de la ESS representan estrategias clave para asegurar la sostenibilidad y resiliencia del medio rural en el contexto actual.

3.6 La problemática del relevo generacional

La problemática del relevo generacional es un desafío crítico para la economía rural española. En pueblos pequeños, especialmente en los de menos de 500 habitantes, más del **64 % de los negocios** no cuentan con relevo identificado, lo que pone en riesgo no solo la continuidad económica sino también la sostenibilidad social y ambiental de estos territorios. Esta situación pone en riesgo explotaciones agrícolas familiares, talleres artesanos y pequeños negocios que representan un patrimonio cultural y una gestión sostenible del medio rural, ligada a prácticas respetuosas con el entorno natural.

Las empresas sin relevo generacional son, en muchos casos, actividades tradicionales que han mantenido durante décadas la biodiversidad, los ciclos naturales y el paisaje agrario, por lo que su desaparición implicaría la pérdida de un saber hacer vital para el equilibrio ecológico rural. La falta de jóvenes dispuestos a asumir estas actividades se debe a razones estructurales complejas: insuficiencia de infraestructuras básicas (educación, sanidad), precariedad económica del sector agrario, dificultades burocráticas, y falta de apoyo integral que incluya formación, acceso a la tierra y recursos, así como reconocimiento social (Maldita, 2025).

Para rescatar la economía rural y las empresas sin relevo generacional, se requiere un enfoque multidimensional que vaya más allá de las ayudas económicas tradicionales. Iniciativas como “Relevo Rural” en Extremadura, del Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad, buscan facilitar la incorporación de jóvenes al mundo rural mediante la economía circular y la modernización de negocios, promoviendo la sostenibilidad y la innovación como motores para atraer nuevo talento y fijar población.

Este rescate implica también renovar los sectores agrario, artesanal y de oficios tradicionales como nuevas formas de emprendimiento sostenible, que vinculen a la población con su territorio creando lazos con el paisaje a nivel cultural y económico. Para ello es necesario incorporar la tecnología e impulsar una cultura económica con modelos de gobernanza cooperativos.

En definitiva, garantizar el relevo generacional y rescatar las empresas sin sucesión es clave para mantener vivos los pueblos, asegurar la continuidad de prácticas sostenibles y preservar la identidad cultural rural, constituyendo un pilar fundamental para revertir la despoblación y dinamizar la economía rural española.

4. Sector agroalimentario, territorio para la innovación económica y social

4.1 Estructura empresarial: empresas familiares, pymes y agroindustria

El sector agroalimentario español se caracteriza por una estructura empresarial fuertemente atomizada, dominada por explotaciones familiares y empresas pequeñas, complementadas por cooperativas y una agroindustria especializada. En 2024, el sector de alimentación y bebidas contaba con **27.896 empresas**, que suponen el **17,9 % de la industria manufacturera** del país. De ellas, el **96,1 % operan con menos de 50 empleados**, y un **77,3 % tienen menos de 10 trabajadores**, lo que evidencia esa fuerte fragmentación empresarial (MAPA, 2025).

Aunque las microempresas dominan en número, la agroindustria concentrada (empresas medianas y grandes) retiene una parte sustancial del valor añadido y la cifra de negocios del sector. Además, la industria alimentaria emplea a aproximadamente **561.700 personas**, de las cuales el **39,1 % son mujeres**, una cifra que pone de relieve la presencia femenina pero también la necesidad de mejorar su reconocimiento, estabilidad laboral y condiciones en comparación con sus pares masculinos (MAPA, 2025).

El sector también está ampliamente representado por cooperativas agroalimentarias, que actúan como un puente entre la producción local y los mercados más amplios, permitiendo a pequeños productores participar en procesos industriales y comerciales que de otro modo serían inaccesibles.

Si añadimos la perspectiva de género al análisis del sector agroalimentario español, se evidencia una clara asimetría en la participación y en las condiciones laborales. Según el **Informe anual de la industria agroalimentaria** del MAPA, en 2024 las mujeres representan el **39,1 % de las personas ocupadas** en la industria de alimentación y bebidas, un porcentaje inferior a la media del empleo femenino en el conjunto de la economía (MAPA, 2025).

Este dato coincide con lo señalado en el **Diagnóstico de perspectiva de género en el sector agroalimentario**, donde se subraya que la presencia femenina se concentra mayoritariamente en empleos temporales, de menor cualificación y con salarios más bajos,

mientras que los hombres predominan en los puestos de decisión y en las áreas técnicas con mayor reconocimiento (Red de Mujeres por un Futuro Sostenible, 2024).

Además, persiste un **techo de cristal** en la titularidad de explotaciones agrarias y en la dirección de cooperativas: las mujeres son minoría en los órganos de gobierno de estas entidades, a pesar de su papel central en la economía de cuidados y en el sostenimiento cotidiano de las explotaciones familiares. Esta brecha limita el acceso de las mujeres a recursos productivos, a la tierra y al crédito, lo que condiciona también su capacidad de innovación y emprendimiento.

En el contexto rural, la situación se agrava con el envejecimiento de la población activa y la falta de relevo generacional: las mujeres jóvenes tienen menos oportunidades de incorporarse y tienden a emigrar a entornos urbanos en busca de condiciones laborales más estables. Esto no solo perpetúa la masculinización de muchas áreas rurales, sino que también frena la transición hacia un modelo agroalimentario más inclusivo y sostenible.

4.2 Impacto en el empleo y la economía local

Esta situación genera una dinámica con tensiones manifiestas entre los pequeños productores locales y la agroindustria que tiende a reproducir estructuras jerárquicas y centralizadas. Greenpeace y otros movimientos sociales advierten que esta concentración empresarial conduce a la monopolización de mercados, a la reducción de la diversidad productiva y a posibles impactos negativos en las economías locales y el medio ambiente, generando un debate crítico sobre el modelo agroalimentario vigente y plantea retos para la cohesión territorial, la equidad y la sostenibilidad del sector.

La concentración de beneficios en grandes empresas, conlleva mayor precariedad laboral, reducción del empleo estable y fuga de capital local. Las economías rurales pierden diversidad y resiliencia, incrementando la vulnerabilidad ante crisis globales. Este modelo suele favorecer grandes empresas que desplazan a pequeños agricultores y a los colectivos más vulnerables, como mujeres y migrantes (CODECER, 2025)

4.3 Impacto ambiental y agroindustria

Desde el punto de vista ambiental, los últimos informes muestran avances concretos pero también retos persistentes. En 2023, la comercialización de productos fitosanitarios en España cayó un 6 %, destacando una bajada del 27 % en fungicidas, lo que apunta a una transición hacia sustancias menos nocivas (MAPA, 2025). Las emisiones de amoníaco

derivadas del sector ganadero también han experimentado una reducción significativa: un 16,7 % entre 2005 y 2023. En 2022, el sector agrario produjo unas emisiones totales de NH₃ de 426 kilotoneladas, equivalente al 96 % del total nacional, principalmente por estiércol y manejo de suelos agrícolas.

A pesar de estos progresos, persisten desafíos importantes: la contaminación por nitratos sigue siendo una amenaza, detectada en aguas superficiales y subterráneas, y el uso excesivo de fertilizantes nitrogenados continúa siendo un problema ambiental relevante que requiere mayor regulación y mejores prácticas agronómicas (MITECO, 2024)

4.4 Soberanía alimentaria

La **soberanía alimentaria** adquiere una nueva centralidad en este contexto de crisis demográficas, desigualdad de género y dependencia alimentaria. Impulsar la capacidad local de producción, transformación y distribución de alimentos permite crear sistemas más resilientes, menos dependientes de importaciones y con mayor capacidad de respuesta ante volatilidades globales. Como señala la **Organización Internacional para las Migraciones**, la migración puede contribuir a reforzar el relevo generacional y la viabilidad de los territorios rurales, siempre que se asegure la integración social y económica de la población migrante (OIM, 2023). Por su parte, la **Coordinadora Europea Vía Campesina** destaca que soberanía alimentaria significa también garantizar el acceso justo a recursos productivos y a mercados, cuestión especialmente relevante para la juventud, la mujer rural y la población migrante (ECVC, 2021).

Las **alternativas agroecológicas** adquieren protagonismo en las políticas públicas y estrategias sectoriales, como respuesta no solo a criterios ambientales, sino también de equidad y rentabilidad económica a largo plazo. La superficie dedicada a agricultura ecológica continúa creciendo en España, situando al país entre los primeros de la Unión Europea en producción ecológica (MAPA, 2024). Estas alternativas priorizan la diversificación de cultivos, el cierre de ciclos de nutrientes, la reducción de insumos externos y el fortalecimiento de circuitos locales de comercialización. El desarrollo de indicadores de sostenibilidad —que en 2025 ya superan los 90 parámetros integrales— confirma que la transición agroecológica contribuye de manera efectiva a la mitigación de impactos ambientales y al avance de la soberanía alimentaria, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (MITECO, 2024).

Las tendencias y problemáticas expuestas demandan un **abordaje colectivo e integral** del presente y futuro del sector agroalimentario español, fundamentado en la diversidad, la cohesión social y la igualdad efectiva. La **Coordinadora Europea Vía Campesina** remarca la necesidad de “abrazar la diversidad rural”, entendida no solo como acoger a personas de

diferentes orígenes, culturas y géneros —clave para frenar el despoblamiento— sino también como garantizar igualdad real de acceso a recursos, servicios y poder de decisión (ECVC, 2021). En esta línea, el **Diagnóstico de Igualdad de Género en el Medio Rural** (MAPA, 2021) subraya que el empoderamiento de las mujeres en el sector agroalimentario constituye una estrategia decisiva para fomentar innovación, relevo generacional, emprendimiento y arraigo de población, respondiendo así a retos históricos de masculinización y envejecimiento rural.

Finalmente, **Greenpeace** advierte de los riesgos de la intensificación y concentración productiva en su informe *Go Big or Go Out*, y aboga por sistemas más distribuidos y equitativos, resilientes frente a crisis ambientales y capaces de repartir los beneficios de manera más justa (Greenpeace EU-Unit, 2024). Este giro implica promover la producción agroecológica, integrar la diversidad social y territorial en la toma de decisiones y situar el bienestar de las comunidades en el centro de las políticas sectoriales (Greenpeace España et al., 2025).

5. Casos de éxito. Los centros Agroecológicos de Distribución: alternativa estratégica para la viabilidad rural

5.1. Introducción

El sector agroalimentario en el medio rural atraviesa transformaciones profundas que ponen en riesgo su viabilidad futura. Entre los principales retos se encuentran la dificultad para acceder a los mercados, la escasa diversificación de la oferta, la falta de relevo generacional en explotaciones familiares y la creciente presión de la gran distribución sobre los precios. Estos factores, sumados al despoblamiento rural, dificultan que las pequeñas y medianas empresas agroalimentarias puedan mantener su actividad y garantizar condiciones de vida dignas para quienes trabajan la tierra.

La economía social, basada en la cooperación y propiedad colectiva, se posiciona como motor para el desarrollo rural sostenible, favoreciendo equidad de género y participación diversa. Las cooperativas, asociaciones y empresas sociales agroalimentarias promueven prácticas inclusivas y estrategias de proximidad que revierten la despoblación y fomentan la innovación social. (Creando tu provincia,2025)

Existe una alta demanda de núcleos urbanos de consumo y una oferta de productos que necesitan de una articulación para el acopio y la distribución eficiente que se apoye en la propiedad colectiva y equipos profesionalizados. En este contexto, surgen los **Centros Agroecológicos de Distribución (CAD)** como una propuesta de innovación empresarial y social capaz de responder a estos desafíos. Los CAD se conciben como estructuras de apoyo colectivo que refuerzan la comercialización, mejoran la logística y crean nuevas cadenas de valor sostenibles en torno a la producción agroecológica y de proximidad. Se trata de una alternativa que no solo mejora la viabilidad económica de las empresas rurales, sino que también fortalece la cohesión social y territorial.

5.2. Qué son los CAD: definición, funciones, beneficios y modelos de gestión

Un **Centro Agroecológico de Distribución (CAD)** es una estructura de gestión colectiva que agrupa a la pequeña y mediana producción, la transformación y, en ocasiones, a otros distribuidores de alimentos locales y ecológicos, organizados en torno a una gobernanza propia y unas instalaciones comunes. Su objetivo es facilitar el acopio, almacenamiento, logística y comercialización de los productos, contribuyendo a profesionalizar procesos que, de manera individual, resultan difíciles de sostener para las explotaciones de menor escala (GIASAT, 2024).

Los CAD se diferencian de los centros logísticos convencionales en que no buscan la maximización de beneficios, sino un **equilibrio entre sostenibilidad económica, social y ambiental**. Se sustentan en cuatro pilares fundamentales:

1. **Autoorganización de productores y productoras.** Son iniciativas que parten de los propios territorios y sus comunidades.
2. **Productos propios y diferenciados.** Basados en prácticas agroecológicas y vinculados a la identidad del territorio.
3. **Canales cortos de comercialización.** Reducen intermediarios y fortalecen la relación directa entre campo y mesa.
4. **Visión integral de sostenibilidad.** Consideran aspectos ambientales, sociales y culturales en su funcionamiento

Funciones principales

Los CAD cumplen diversas funciones que fortalecen al sector agroalimentario rural:

- **Logística:** acopio, almacenamiento, preparación de pedidos (picking), transporte y logística inversa.
- **Comercialización:** venta directa, suministro a restauración colectiva, integración en programas de compra pública y en mercados locales.
- **Servicios de apoyo:** formación, asesoría técnica, acompañamiento en gestión empresarial, así como compras conjuntas de insumos que reducen costes.
- **Innovación:** digitalización de procesos, trazabilidad de productos y desarrollo de nuevas líneas de negocio vinculadas a la economía rural

Beneficios esperados

Los CAD generan impactos en tres niveles:

- **Socioeconómicos:** creación de empleo, fijación de población en zonas rurales, impulso de oportunidades para mujeres y jóvenes, y refuerzo del tejido empresarial local, especialmente en torno a pymes agroalimentarias y cooperativas.
- **Ambientales:** reducción de la huella de carbono gracias a los circuitos cortos, impulso de prácticas agroecológicas que preservan la biodiversidad y disminución del desperdicio alimentario mediante una gestión eficiente de excedentes.
- **Sociales y culturales:** refuerzo de los vínculos campo-ciudad, recuperación de saberes tradicionales y promoción de la soberanía alimentaria a través de la educación y sensibilización de consumidores

Modelos de gestión y gobernanza

Los CAD pueden adoptar distintas formas jurídicas según las características del territorio: cooperativas, sociedades agrarias de transformación, asociaciones o sociedades limitadas. Lo relevante, más allá del marco legal, es su **gobernanza participativa y horizontal**, donde los productores, trabajadores y consumidores tienen un papel activo en la toma de decisiones.

Estos modelos fomentan la corresponsabilidad y favorecen alianzas con otros actores de la **Economía Social y Solidaria**, con administraciones públicas y con colectivos de consumo, convirtiéndose en verdaderos espacios de articulación territorial.

5.3. Los CAD en España y en el mundo

Los **Centros Agroecológicos de Distribución (CAD)** forman parte de una tendencia internacional que busca reorganizar la cadena agroalimentaria desde una lógica de proximidad, sostenibilidad y justicia social.

En **Estados Unidos**, desde la década de 1980 se han desarrollado los denominados *Food Hubs*, estructuras logísticas colectivas que agregan la producción de pequeños agricultores para facilitar su acceso a mercados de mayor escala. Estos hubs han demostrado su potencial para fortalecer a la agricultura local, profesionalizar la comercialización y conectar a productores con comedores escolares, hospitales y cadenas de restauración (Barham, 2012).

En **Francia**, se han impulsado experiencias similares bajo la lógica de los **Sistemas Alimentarios Territorializados (SAT)**, donde cooperativas y asociaciones de productores organizan la distribución colectiva para abastecer tanto a consumidores urbanos como a la restauración colectiva. Estos modelos han sido objeto de numerosos estudios por su capacidad para generar resiliencia económica y ambiental en regiones agrícolas (Rastoin, 2016).

En el **contexto español**, se estima que existen más de 70 CAD operando o en proceso de consolidación en distintas comunidades autónomas. Aunque presentan una gran diversidad en cuanto a tamaño, alcance y modelo jurídico, todos comparten una vocación común: fortalecer a las pymes agroalimentarias de base agroecológica, crear valor añadido en el territorio y dinamizar circuitos cortos de comercialización. La mayoría de los CAD en España han surgido vinculados a la economía social y solidaria, y se relacionan estrechamente con cooperativas de productores, asociaciones de consumo y administraciones locales (GIASAT, 2024).

Estos datos reflejan que los CAD no son iniciativas aisladas, sino parte de una **corriente global de innovación social en la distribución agroalimentaria**, que combina eficiencia logística con principios de sostenibilidad y justicia económica.

5.4. Estrategias de implementación

La creación de un **Centro Agroecológico de Distribución (CAD)** es un proceso complejo que requiere planificación detallada y una visión a medio y largo plazo (GO-GIASAT, 2024). No basta con reunir productores y contar con un espacio físico: la experiencia demuestra que la sostenibilidad de estas iniciativas depende en gran medida de la calidad del diseño inicial,

de la claridad en los objetivos y de la capacidad para adaptarse a las necesidades cambiantes del territorio.

Planificar bien cada fase permite:

- **Asegurar la participación de todos los actores clave** (productores, consumidores, administraciones, entidades vinculadas a la cadena de valor agroalimentaria), garantizando que el proyecto no dependa de una sola organización sino que se base en un compromiso colectivo.
- **Definir un modelo de negocio realista y viable**, ajustando la oferta de productos, los canales de venta y los costes a las capacidades del territorio.
- **Anticipar riesgos y cuellos de botella**, como la falta de financiación, la escasa digitalización o la dificultad de generar demanda estable.

En este sentido, los CAD deben considerarse como **proyectos de innovación social y empresarial** que requieren tanto herramientas de gestión empresarial (planes de viabilidad, análisis de mercado, indicadores de rentabilidad) como dinámicas participativas propias de la economía social y solidaria (gobernanza horizontal, corresponsabilidad, transparencia). La planificación cuidadosa no solo facilita que el CAD arranque en buenas condiciones, sino que **incrementa sus posibilidades de perdurar en el tiempo**, de atraer nuevas alianzas y de consolidarse como un nodo clave dentro de los sistemas agroalimentarios territorializado

Pasos para implementar un CAD

El primer paso para poner en marcha un Centro Agroecológico de Distribución es la **constitución de un grupo promotor** sólido. Normalmente está formado por productores y productoras locales, asociaciones de consumo, cooperativas agrarias u organizaciones vinculadas a la economía social. En esta fase inicial resulta esencial generar un espacio de confianza y definir una visión compartida: qué objetivos se persiguen, qué valores guiarán el proyecto (agroecología, proximidad, sostenibilidad) y qué expectativas se tienen a corto y largo plazo. Estos encuentros permiten asentar las bases de la colaboración y evitar conflictos futuros

Una vez conformado este núcleo, el siguiente paso consiste en llevar a cabo un **diagnóstico y estudio de viabilidad**. Se trata de analizar tanto la demanda como la oferta. Por un lado, es necesario evaluar qué tipo de consumidores o canales pueden estar interesados —mercados locales, restauración colectiva, comedores escolares, hogares— y

qué volumen de consumo podrían generar. Por otro lado, hay que estudiar qué productos están disponibles, en qué cantidades y bajo qué condiciones (certificaciones ecológicas, estacionalidad, variedades). Este análisis debe completarse con una valoración de las infraestructuras necesarias, como almacenes, cámaras de frío o vehículos de transporte, así como con un cálculo económico realista que incluya inversiones iniciales, costes de funcionamiento y posibles márgenes.

Con esta información en la mano, llega el momento de **definir el modelo de gestión**. Aquí se debe elegir la forma jurídica que mejor se adapte al contexto (cooperativa, sociedad agraria de transformación, asociación, sociedad limitada) y, sobre todo, acordar cómo será la gobernanza interna. Una característica diferenciadora de los CAD es su vocación participativa y multiactor, donde productores, trabajadores y, en algunos casos, consumidores participan en la toma de decisiones. Esta gobernanza compartida garantiza que el proyecto se mantenga fiel a sus valores y que ninguna parte quede excluida de la orientación estratégica.

Otro elemento clave es la **financiación y las alianzas estratégicas**. Los CAD suelen necesitar inversiones iniciales significativas, tanto en infraestructuras como en equipamientos, y no siempre cuentan con capital suficiente. Por ello es fundamental explorar diferentes vías de apoyo: programas europeos como LEADER o la PAC, subvenciones estatales y autonómicas, convenios con administraciones locales, así como colaboraciones con entidades de la economía social. Además de la financiación, las alianzas son importantes para dar legitimidad al proyecto y asegurar una base de apoyo amplia en el territorio.

Superada esta fase, se procede a **habilitar las infraestructuras y dotarse de los recursos necesarios**. Esto implica disponer de un almacén adaptado, con cámaras de frío si es necesario, espacios de carga y descarga, y un sistema de transporte adecuado. Igualmente, se requiere equipamiento para pesar, envasar o etiquetar los productos. Cada vez cobra mayor relevancia la incorporación de herramientas digitales que faciliten la gestión de pedidos, el control del stock, la facturación y la trazabilidad, así como la utilización de plataformas de venta online que acerquen la producción local a nuevos segmentos de consumidores.

Finalmente, es imprescindible elaborar un **plan de operaciones y comercialización**. Este documento debe definir cómo se organizarán los flujos de productos, qué catálogo se ofrecerá, cuáles serán los precios de referencia y qué canales de venta se priorizarán. También debe incluir una estrategia de comunicación y marketing que permita visibilizar al

CAD como un proyecto diferenciado, ligado a la agroecología y al desarrollo local. A medida que el CAD entra en funcionamiento, se recomienda establecer un sistema de **seguimiento y evaluación** que mida tanto los resultados económicos (volumen de ventas, ingresos) como los impactos sociales y ambientales (empleo generado, reducción de emisiones, vinculación con el territorio). Este seguimiento permite introducir mejoras de forma continua y fortalecer la resiliencia del proyecto frente a cambios externos.

En resumen, la implementación de un CAD es un proceso que combina aspectos empresariales, sociales y comunitarios. No se trata únicamente de montar una infraestructura logística, sino de construir un proyecto colectivo que articule la producción local, que dé estabilidad a la pequeña y mediana producción y que contribuya a la sostenibilidad del medio rural.

5.5. Retos y cuellos de botella en el impulso de los CAD

Aunque los Centros Agroecológicos de Distribución (CAD) representan una alternativa innovadora y con gran potencial, su consolidación no está exenta de dificultades. Reconocer estos retos desde el inicio es fundamental para poder anticiparse a ellos y diseñar estrategias que permitan superarlos. En la práctica, muchos de los CAD que han surgido en España y en otros países han debido enfrentarse a barreras de tipo económico, organizativo y cultural, que en algunos casos han ralentizado o limitado su crecimiento (GIASAT, 2024).

Uno de los principales desafíos es el **logro de la sostenibilidad económica**. Durante sus primeros años de vida, los CAD suelen tener dificultades para alcanzar volúmenes de comercialización suficientes que permitan cubrir los costes fijos de infraestructuras, personal y logística. Esto los sitúa en una tensión constante entre la necesidad de crecer para ser viables y la obligación de mantener la coherencia con sus valores agroecológicos y de economía social. En ocasiones, la presión por garantizar un flujo económico estable puede llevar a priorizar canales de venta más convencionales, lo que genera debates internos sobre hasta dónde se puede flexibilizar el modelo sin perder identidad.

Otro cuello de botella importante es la **falta de financiación y de apoyos institucionales continuados**. Aunque existen programas de ayuda —como LEADER o determinadas líneas de la PAC—, no siempre están adaptados a la especificidad de los CAD, que se encuentran en la frontera entre lo logístico, lo empresarial y lo social. La falta de reconocimiento administrativo claro dificulta el acceso a fondos y genera incertidumbre para las personas promotoras.

En el plano organizativo, muchos CAD encuentran dificultades para **profesionalizar su gestión interna**. Al tratarse de proyectos impulsados desde la base social, la energía inicial suele concentrarse en la movilización comunitaria y en la puesta en marcha de infraestructuras. Sin embargo, la gestión empresarial —incluyendo aspectos contables, logísticos, de calidad y trazabilidad— requiere conocimientos técnicos específicos que no siempre están presentes en el grupo promotor. Esto provoca, en algunos casos, que la curva de aprendizaje sea lenta y que se cometan errores que afectan a la confianza de productores y clientes.

También existe el reto de la **fragmentación y la falta de intercooperación**. Muchos CAD han nacido como experiencias locales muy ligadas a un territorio concreto, lo que ha generado riqueza en el ámbito cercano, pero ha limitado las posibilidades de generar economías de escala a nivel regional o estatal. La falta de espacios estables de intercambio de conocimiento y de buenas prácticas hace que cada CAD recorra su propio camino de manera aislada, repitiendo errores y desaprovechando oportunidades de aprendizaje colectivo.

A estos factores se suma un elemento cultural: la **escasa tradición de cooperación entre pequeñas explotaciones agroalimentarias** en España, acostumbradas a competir entre sí o a depender de intermediarios de la gran distribución. La transición hacia un modelo de colaboración horizontal requiere tiempo, confianza y formación, además de un cambio en las lógicas de mercado que no siempre resulta fácil (Rastoin, 2016)

Por último, no puede ignorarse la **necesidad de innovar en el plano tecnológico y digital**. La gestión eficiente de pedidos, el control de stocks o la trazabilidad son aspectos que cada vez demandan más soluciones digitales. Sin embargo, la digitalización en el ámbito rural sigue siendo limitada, tanto por cuestiones de conectividad como por la falta de competencias digitales en algunos equipos. Esto puede suponer una barrera para competir en igualdad de condiciones con otras formas de distribución más avanzadas.

En conjunto, estos retos muestran que los CAD no son un camino fácil ni inmediato. Requieren acompañamiento técnico, apoyos políticos y, sobre todo, un fuerte compromiso comunitario para resistir las tensiones iniciales.

5.6 Casos prácticos de CAD en España

1. Pagesos Ecològics de Mallorca

- **Ubicación:** Mallorca, Islas Baleares.
- **Año de inicio:** 2015.

El CAD de **Pagesos Ecològics de Mallorca** nace impulsado por la **APAEMA (Asociación de Producción Agraria Ecológica de Mallorca)** y un grupo de productores que buscaban dar salida colectiva a la creciente oferta de productos agroecológicos de la isla. Su arranque fue modesto: durante los primeros años carecían de un local propio y se apoyaban en infraestructuras compartidas o en las casas de algunos socios para organizar pedidos, etiquetado y reparto.

Su modelo se basó en la **flexibilidad y la cooperación**. Al no disponer de recursos suficientes para mantener stock, optaron por un sistema de acopio mínimo, en el que los productos se recogían bajo demanda y se entregaban directamente a consumidores, comercios locales y algunos restaurantes comprometidos con la sostenibilidad. Este esquema redujo costes y permitió validar el interés de los clientes antes de dar pasos más arriesgados.

Con el tiempo, el CAD ha ido consolidando su cartera de clientes y ampliando los canales de venta, aunque siempre manteniendo una fuerte vinculación con el territorio y con los valores agroecológicos. Actualmente, se plantean dar el salto hacia la profesionalización de sus instalaciones, convencidos de que este paso debe producirse cuando la base social y la demanda estén lo suficientemente maduras.

- **Relevancia:** Este caso muestra que los CAD no necesitan grandes inversiones iniciales para funcionar. La clave está en la capacidad de adaptación al contexto, en la confianza entre productores y en la gradualidad de los procesos. Pagesos Ecològics es un ejemplo inspirador para territorios que cuentan con pocos recursos pero con una fuerte motivación comunitaria.
- **Web:** <https://apaema.net>

2. Ekoalde (Navarra)

- **Ubicación:** Navarra.
Año de inicio: 2016.

El CAD **Ekoalde** representa un modelo distinto, en el que la iniciativa pública desempeñó un papel decisivo desde el principio. Fue promovido por el **INTIA (Instituto Navarro de Transferencia e Innovación en el sector Agroalimentario)** y el **CPAEN (Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra)**, con el respaldo del Gobierno de Navarra, que aportó las infraestructuras iniciales y garantizó la financiación básica para su arranque.

Desde su creación, Ekoalde ha funcionado como un **punto neurálgico de la producción ecológica navarra**, agrupando a decenas de productores y ofreciendo servicios de acopio, clasificación y distribución. Uno de sus mayores logros ha sido su inserción en la **restauración colectiva**, especialmente en comedores escolares, hospitales y centros públicos, lo que ha asegurado una demanda estable y ha facilitado precios justos para los productores.

Su experiencia demuestra que la colaboración entre lo público y lo comunitario puede ser un motor clave para la consolidación de los CAD. El apoyo institucional no solo facilitó recursos materiales, sino que también abrió mercados mediante la compra pública alimentaria, un ámbito que resulta estratégico para garantizar la sostenibilidad económica de estas estructuras.

- **Relevancia:** Ekoalde es un referente estatal de cómo la alianza entre administraciones públicas y productores agroecológicos puede transformar el sistema de distribución y dar un salto de escala al movimiento agroecológico. Su caso ilustra el potencial de la compra pública para fortalecer las economías rurales y asegurar dietas más sostenibles en instituciones públicas.
- **Web:** <https://ekoalde.org>

3. Horta-Cuina (Valencia)

- **Ubicación:** Valencia, Comunidad Valenciana.
- **Año de inicio:** 2017.

El CAD de **Horta-Cuina** nace con la intención de vincular la **huerta valenciana**, uno de los espacios agrarios más emblemáticos de Europa, con la restauración colectiva y la compra pública alimentaria. Se organiza como una **cooperativa de segundo grado**, es decir, una

agrupación de cooperativas y pequeños productores que deciden unirse para gestionar de forma conjunta la logística y la distribución de sus productos.

Desde el principio, Hortacoop apostó por diversificar sus canales de venta: abastece tanto a consumidores organizados como a comedores escolares y hospitales, lo que le otorga estabilidad y capacidad de planificación. Una de sus aportaciones más destacadas ha sido su implicación en el desarrollo del **Decreto de Compra Pública Alimentaria de la Generalitat Valenciana**, convirtiéndose en un interlocutor clave entre el sector agroecológico y la administración autonómica.

Su experiencia demuestra que los CAD pueden desempeñar un papel más allá de la mera logística, actuando como **plataformas de incidencia política y social**. Al situarse en la intersección entre productores, consumidores y administraciones, Hortacoop ha contribuido a que la compra pública se convierta en un mecanismo de apoyo estructural al sector agroecológico valenciano.

- **Relevancia:** Este CAD es un ejemplo de cómo la intercooperación entre productores y la conexión con las políticas públicas puede generar cambios estructurales en los sistemas alimentarios territoriales. Representa una experiencia pionera de gobernanza alimentaria que combina distribución, incidencia política y transformación del modelo agroalimentario regional.
- **Web:** <https://hortacuina.org>

Con estos tres ejemplos se evidencia que los CAD pueden adoptar formas muy diversas, desde proyectos de base comunitaria con recursos limitados hasta estructuras respaldadas por administraciones públicas o plataformas que inciden directamente en el diseño de políticas. La diversidad de modelos confirma la flexibilidad de los CAD y su capacidad para adaptarse a distintos contextos territoriales, siempre con el objetivo común de reforzar la soberanía alimentaria y la viabilidad de las pequeñas producciones agroecológicas.

5.7 Conclusiones

Los **Centros Agroecológicos de Distribución (CAD)** representan una de las innovaciones más relevantes en el ámbito de la economía social aplicada al sector agroalimentario en España. Su capacidad de articular a pequeños y medianos productores, mejorar la logística y generar nuevas cadenas de valor los convierte en herramientas clave para afrontar los

desafíos del medio rural: despoblación, falta de relevo generacional, presión de la gran distribución y necesidad de avanzar hacia sistemas alimentarios más sostenibles.

Algunas conclusiones que se pueden extraer son:

1. **Los CAD son estructuras flexibles y adaptables** que pueden surgir con pocos recursos iniciales (como el caso de Pagesos Ecològics en Mallorca), con fuerte apoyo institucional (Ekoalde en Navarra) o mediante modelos de intercooperación ligados a políticas públicas (Hortacuina en Valencia).
2. **Su impacto trasciende lo económico**, ya que contribuyen a generar empleo, fijar población en el territorio, reducir la huella ambiental y fortalecer la cohesión social y cultural en torno a la alimentación.
3. **La planificación es decisiva**: aquellos CAD que han realizado estudios de viabilidad, definido modelos de gobernanza claros y diversificado canales de comercialización tienen más probabilidades de consolidarse.
4. **Persisten retos significativos**, especialmente en materia de sostenibilidad económica, financiación, digitalización y transferencia de conocimientos. Sin un acompañamiento técnico y político adecuado, muchos CAD corren el riesgo de quedarse en experiencias frágiles o de corto recorrido.
5. **Los CAD pueden convertirse en nodos estratégicos de los sistemas alimentarios territorializados**, contribuyendo a articular relaciones campo-ciudad y a fortalecer la soberanía alimentaria a escala local y regional.

En definitiva, los CAD constituyen una **respuesta innovadora y transformadora** a los retos del sistema agroalimentario actual. Si cuentan con el respaldo adecuado —desde la comunidad, las instituciones y las redes de economía social—, pueden convertirse en **pilares fundamentales para la sostenibilidad económica, social y ambiental del medio rural**, contribuyendo a hacer realidad un sistema alimentario más justo, resiliente y arraigado en los territorios.

6. Referencias

Barham, J. (2012). *Regional Food Hub Resource Guide*. U.S. Department of Agriculture.

Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER). (2025). *Encrucijada rural 24*. COCEDER.

https://www.coceder.org/images/PDFs/prensa/Encrucijada%20Rural%2024_ENE%202025.pdf

Coordinadora Europea Vía Campesina (ECVC). (2021). *Abrazar la diversidad rural*. Bruselas. <https://www.eurovia.org>

Creando Tu Provincia. (2025, 15 de enero). *Panorama 2025 del mundo rural en la España verde*. Creando Tu Provincia. <https://www.creandotuprovincia.es/panorama-2025-del-mundo-rural-en-la-espana-verde.htm>

EAPN España. (s. f.). *Brecha digital, rural y de género*. https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1672316546_eapn_estudio-brecha-rural_271222.pdf

Envejecimiento en Red / CSIC. (2023). *Perfil de las personas mayores en España, 2023: indicadores básicos*. <https://envejecimientoenred.csic.es/wp-content/uploads/2023/10/enred-indicadoresbasicos2023.pdf>

Fundación “la Caixa”. (2019). *Informe sobre población inmigrante y medio rural*. Barcelona: Fundación “la Caixa”.

Gallardo-Cobos, R., & Sánchez-Zamora, P. (s. f.). *El papel de las nuevas tecnologías en la agricultura y el desarrollo rural*. Economistas sin Fronteras. <https://ecosfron.org/el-papel-de-las-nuevas-tecnologias-en-la-agricultura-y-el-desarrollo-rural/>

GIASAT. (2024). *Guía práctica para centros agroecológicos de distribución*.

GO-GIASAT. (2024). *Viabilidad y fases en la puesta en marcha de los Centros Agroecológicos de Distribución (CAD)* (C. Pereiro & J. Laborda Ruiz, Aut.).

Greenpeace EU-Unit. (2024). *Go Big or Go Out: Report on how EU farmers are pushed to produce more to stay in business*. Greenpeace EU-Unit. <https://www.greenpeace.org/eu-unit/issues/nature-food/47254/go-big-or-go-bust-report/>

Greenpeace España; Amigas de la Tierra; Ecologistas en Acción; WWF España; SEO/BirdLife. (2025, 3 de abril). *Organizaciones ecologistas demandan que la futura Ley de Agricultura Familiar apoye una transición agroecológica justa*. <https://es.greenpeace.org/es/sala-de-prensa/comunicados/organizaciones-ecologistas-demandan-que-la-futura-ley-de-agricultura-familiar-apoye-una-transicion-agroecologica-justa-ante-la-crisis-climatica-y-de-biodiversidad/>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2023). *Movimiento Natural de la Población / Indicadores de fecundidad*. <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/MNP2023.htm>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2025). *Estadística Continua de Población. Primer trimestre de 2025*. Madrid: INE. <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/ECP1T25.htm>

Maldita.es. (2025, 23 de junio). *Innovación sí, relevo no: jóvenes más formados, pero un envejecimiento marcado en el campo*. <https://maldita.es/malditateexplica/20250623/relevo-generacional-campo-agricultores-j%C3%B3venes/>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). (2021). *Demografía de la población rural en España, 2020*. Gobierno de España.

https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/ministerio/servicios/servicios-de-informacion/analisis-y-prospectiva/ayp-serie-agrinfo/ayp_demografiaenlapoblacionrural2020.pdf

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). (2021). *Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2021*. Gobierno de España.

https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/desarrollo-rural/temas/igualdad-de-genero-y-desarrollo-sostenible-en-el-medio-rural/micrositio-mujeres-rurales/las-mujeres-en-el-medio-rural/diagnostico_igualdad_mediorural2021.pdf

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). (2021). *Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural*. Gobierno de España. <https://www.mapa.gob.es>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). (2024). *Informe Anual de Indicadores 2023: Capítulo "Población, territorio y ocupación del suelo"*. Gobierno de España. https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/ministerio/servicios/servicios-de-informacion/analisis-y-prospectiva/ayp_serie-indicadores/informe-anual/resumenes/2024/resumen_cap_11_.pdf

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). (2024). *Informe sobre agricultura ecológica en España 2023*. Gobierno de España. <https://www.mapa.gob.es>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). (2025). *Informe anual industria agroalimentaria 2024-2025*. Gobierno de España.

<https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/alimentacion/temas/industria-agroalimentaria/informacion-economica-sobre-la-industria-agroalimentaria/20250428informeanualindustria2024-20251t2025.pdf>

Ministerio de Trabajo y Economía Social. (s. f.). *Legislación en economía social*.

<https://www.mites.gob.es/EconomiaSocial/es/iniciativas-financiacion/legislacion-es/index.html>

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). (2019). *Diagnóstico eje despoblación*. Gobierno de España.

https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/reto-demografico/temas/analisis-cartografia/diagnostico_eje_despoblacion_tcm30-517769.pdf

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). (2024). *Indicadores de sostenibilidad agroambiental 2024*. Gobierno de España.

<https://www.miteco.gob.es>

Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO). (2024). *Informe de seguimiento de la Directiva sobre la protección de aguas contaminadas por nitratos 91/676/CEE: cuatrienio 2020-2023*. Gobierno de España.

<https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/agua/temas/estado-y-calidad-de-las-aguas/proteccion-nitratos-pesticidas/estado-nitratos/informe-2020-2023.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2023). *Migración y desarrollo rural en España*. Madrid: OIM.

Rastoin, J. L. (2016). *Systèmes alimentaires territorialisés: un concept en émergence*. Montpellier SupAgro.

REAS Red de Redes. (2024). *Auditoría Social 2024*. <https://reas.red/auditoria-social-2024/>

Red de Mujeres por un Futuro Sostenible. (2024). *Diagnóstico de perspectiva de género en el sector agroalimentario*. Documento de trabajo interno.

Real Instituto Elcano. (2025). *Inmigración y mercado de trabajo en España*. Madrid: Real Instituto Elcano.

Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). (2024). *Igualdad de género en el sector agroalimentario*. <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/comunicacion-institucional/noticias/detalle-noticia?detail=Igualdad-de-genero-en-el-sector-agroalimentario&folder=%2FSEPE%2F2024%2FMarzo%2F>

Uno con Cinco. (s. f.). *Despoblamiento rural*. <https://unoconcinco.org/despoblamiento-rural/>

7. Glosario de términos

Economía Social y Solidaria (ESS)

La Economía Social y Solidaria es un modelo económico alternativo que se basa en principios de cooperación, democracia, equidad y sostenibilidad, poniendo a las personas y al bien común en el centro, por encima de la maximización del beneficio económico. Abarca cooperativas, mutualidades, asociaciones, fundaciones y empresas sociales que priorizan la participación y la redistribución justa de la riqueza.

En el medio rural y agroalimentario, la ESS se convierte en un motor de innovación y cohesión territorial, ya que fomenta proyectos colectivos como cooperativas agrarias, CAD o iniciativas de comercialización en circuitos cortos. Además, impulsa la creación de empleo de calidad,

el relevo generacional y el arraigo de población, aportando soluciones a retos como la despoblación o la falta de oportunidades para jóvenes y mujeres.

Auditoría Social

La auditoría social es una herramienta de evaluación que permite medir el impacto social, ambiental y de buen gobierno de una organización más allá de los indicadores económicos tradicionales. Se centra en cómo una entidad cumple sus compromisos con la comunidad, la igualdad, la transparencia y la sostenibilidad, recogiendo datos de forma sistemática para rendir cuentas a sus grupos de interés.

En el ámbito de la Economía Social y Solidaria en España, la auditoría social se ha consolidado como un mecanismo clave para visibilizar las aportaciones de las entidades a la sociedad. Plataformas como REAS promueven su uso en cooperativas agroalimentarias y proyectos rurales, permitiendo demostrar su valor añadido en términos de empleo inclusivo, impacto ambiental positivo y fortalecimiento del tejido comunitario.

Perspectiva de género

La perspectiva de género es un enfoque analítico que permite identificar las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres, analizando cómo se distribuyen los roles, responsabilidades y oportunidades en la sociedad. No se limita a describir diferencias, sino que busca comprender y transformar los sistemas de poder que generan discriminación y desigualdad.

Aplicada al medio rural y al sector agroalimentario, la perspectiva de género es fundamental para entender fenómenos como la masculinización de la población, la menor titularidad de explotaciones por parte de mujeres, o la precariedad laboral femenina en el sector. Incorporar esta mirada en políticas y proyectos permite diseñar medidas que promuevan la igualdad efectiva, el empoderamiento de las mujeres y la sostenibilidad social de los territorios.

Inclusión

La inclusión hace referencia al proceso y las políticas que garantizan que todas las personas, independientemente de su género, origen, edad, capacidad o condición social, puedan participar plenamente en la vida económica, social y cultural. Implica superar barreras y discriminaciones para asegurar igualdad de acceso a derechos, servicios y oportunidades.

En el contexto rural y agroalimentario, hablar de inclusión significa reconocer la importancia de integrar a colectivos habitualmente marginados —como mujeres, jóvenes, migrantes o personas con discapacidad— en la actividad económica y en los procesos de decisión. La inclusión es también un pilar de la cohesión territorial: permite que los pueblos se mantengan vivos y que la diversidad social se convierta en una fortaleza para la innovación y el desarrollo sostenible.

Brecha salarial

La brecha salarial es la diferencia en los ingresos medios percibidos por hombres y mujeres, incluso cuando realizan trabajos de igual valor. Refleja desigualdades estructurales que van

más allá del salario directo, incluyendo segregación ocupacional, dificultades de conciliación, sobrecarga de cuidados no remunerados y techos de cristal en el acceso a puestos de responsabilidad.

En el ámbito rural y agroalimentario, la brecha salarial se manifiesta con especial intensidad: muchas mujeres trabajan en explotaciones familiares sin cotización ni remuneración formal, o acceden a empleos precarios y temporales en la industria alimentaria. Reducir la brecha implica reconocer el trabajo invisible de las mujeres, garantizar contratos justos y diseñar políticas de igualdad que favorezcan tanto el acceso al empleo digno como la corresponsabilidad en los cuidados.

Relevo generacional

El relevo generacional se refiere al proceso de traspaso de la gestión de empresas, explotaciones o actividades económicas a una nueva generación, asegurando la continuidad productiva y social. En el medio rural, este relevo es crítico porque garantiza no solo la pervivencia de negocios, sino también la sostenibilidad de comunidades enteras.

En España, el relevo generacional en la agricultura y la artesanía enfrenta graves dificultades: muchas explotaciones familiares carecen de sucesores, lo que amenaza la conservación del paisaje, la biodiversidad y el saber hacer tradicional. Abordarlo exige medidas integrales que incluyan acceso a tierra, crédito, formación, digitalización y apoyo a jóvenes y mujeres que quieran incorporarse al medio rural.

Territorio rural

El territorio rural es el espacio geográfico caracterizado por baja densidad de población, dispersión de asentamientos y predominio de actividades ligadas al sector primario, como la agricultura, la ganadería o la silvicultura. No obstante, su definición incluye también dimensiones culturales, sociales y ambientales que configuran una identidad propia.

En España, los territorios rurales abarcan más del 80 % de la superficie, pero concentran menos del 20 % de la población. Estas áreas enfrentan retos como la despoblación, el envejecimiento y la falta de servicios, aunque también poseen grandes potencialidades: biodiversidad, patrimonio cultural, energías renovables y un sector agroalimentario en transformación que puede impulsar un modelo más justo y sostenible.

Sector agroalimentario

El sector agroalimentario comprende el conjunto de actividades económicas vinculadas a la producción, transformación y distribución de alimentos. Abarca desde las explotaciones agrícolas y ganaderas hasta la industria alimentaria, la logística y la comercialización, constituyendo un pilar estratégico para la seguridad alimentaria y la economía de cualquier país.

En España, el sector agroalimentario es clave tanto por su peso económico como por su papel social y territorial. Está formado principalmente por explotaciones familiares y pequeñas empresas, aunque convive con una agroindustria potente y exportadora. Actualmente se enfrenta a desafíos como el relevo generacional, la adaptación al cambio climático, la

digitalización y la integración de la perspectiva de género para asegurar su sostenibilidad futura

Soberanía alimentaria

Según la Vía campesina es el derecho de los pueblos a alimentos saludables y culturalmente apropiados, producidos mediante métodos ecológicamente respetuosos y sostenibles, y su derecho a definir sus sistemas alimentarios y agrícolas. Pone las aspiraciones y necesidades de quienes producen, distribuyen y consumen alimentos en el centro de los sistemas y políticas alimentarias, en lugar de las demandas de los mercados y las corporaciones. Defiende los intereses y la inclusión de la próxima generación. Ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el actual régimen corporativo de comercio y alimentación, y proporciona directrices para los sistemas alimentarios, agrícolas, ganaderos y pesqueros determinados por los productores y usuarios locales.

Agroecología

La agroecología es una ciencia y una filosofía de acción que propone un enfoque integral que va más allá de la agricultura entendida como la gestión del campo. Se trata de una propuesta que combina prácticas agrícolas sostenibles con saberes tradicionales, principios ecológicos y dinámicas sociales, culturales y políticas. Desde esta perspectiva, la agroecología busca transformar los sistemas agroalimentarios, repensando no solo cómo se produce, sino también cómo se distribuye, se consume y se gobierna la alimentación. Implica fortalecer la soberanía alimentaria, recuperar la diversidad de semillas y especies locales, y asegurar un acceso justo a la tierra, al agua y a otros bienes comunes.

En el ámbito social, la agroecología se concibe como un proyecto colectivo que promueve relaciones más justas entre personas productoras y consumidoras, potencia la economía local y comunitaria, y fomenta la participación activa de mujeres, jóvenes y comunidades rurales en la toma de decisiones. Apuesta por la construcción de sistemas alimentarios territorializados que reduzcan la dependencia de cadenas globales y prioricen el bienestar de las personas y los ecosistemas. De este modo, la agroecología no es solo una alternativa técnica al modelo agroindustrial, sino también una estrategia de transformación social que articula sostenibilidad ambiental con justicia social, equidad de género y resiliencia territorial.